ACTA DE APERTURA Nº 128/14

"CONSULTORIA ESPECIALIZADA EN BOLSAS AGROPECUARIAS"
ID Nº 284.884
PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (PRODERS).

CONTRATACIÓN DIRECTA VIA EXCEPCION - BM – PRODERS N° 07/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 9 días del mes de Diciembre del año 2014, siendo las 08:20 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC.) de la DINCAP-MAG, sito en la calle Nuestra Señora del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido Bloque B, Planta Baja, se reúnen los siguientes funcionarios, **Sr. CHRISTIAN MARECOS y la Esc. CINTYA BORDON,** en representación de la Sub. UOC–DINCAP-MAG, para dar inicio a la apertura de sobres correspondiente al Llamado de **"CONSULTORIA ESPECIALIZADA EN BOLSAS AGROPECUARIAS" ID 284.884,** bajo la modalidad de Contratación Directa BM PRODERS N° 07/2014, correspondiente al Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS).-

Iniciado el acto, el Sr. CHRISTIAN MARECOS, procede a informar que fue cursada la invitación para participar del presente llamado a la Firma de: GUSTAVO PICOLLA. El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP).**-

Se procede a la apertura del sobre de ofertas y seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.-

La firma que ha presentado su oferta conforme al siguiente detalle de documentos sustanciales es: -

Oferentes	Propuesta Económica	Monto Total de la oferta (IMPUESTOS INCLUIDOS)	Propuesta Técnica
GUSTAVO PICOLLA	Presenta	US$ 52.000	Presenta

Siendo las 08:30 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 4 (cuatro) copias de un mismo tenor.-

Esc. CINTYA BORDON
Representante de la Sub. UOC – DINCAP

Sr. CHRISTIAN MARECOS
Representante de la Sub. UOC – DINCAP